

La IUE realizó Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

La Institución Universitaria de Envigado, en ejercicio de su carácter público y en cumplimiento al CONPES 3654 de 2010, documento donde se reglamenta la rendición de cuentas de las entidades públicas y oficiales, la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública (Ley 1712 de 2014), y la Ley 1474 de 2011 que busca fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, presentó ante la comunidad académica y en general, se presentó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2018.

La Rectora Blanca Libia Echeverri Londoño, realizó un informe detallado dando cuenta de los principales logros y retos por cumplir que tuvo la institución durante esta vigencia, enmarcados en los cuatro ejes estratégicos del Plan de Desarrollo: Docencia, Investigación, Extensión y Proyección Social y Modernización Organizacional.

El evento contó con la presencia de funcionarios de la administración municipal, entes de control, entes descentralizados, docentes, administrativos y estudiantes. Para quienes deseen obtener más detalles los invitamos a visitar el siguiente enlace https://youtu.be/AZ2_-YUV7Wo donde podrán visualizar la rendición de cuentas

Informes

Oficina Asesora de Planeación

PBX: 3391010 ext. 1408



www.iue.edu.co